

Consejo de Estudiantes de Filosofía y Letras (COESFILO)

Comisión de Modificación de la Memoria del Grado en Traducción e Interpretación (Informe de la opinión de los estudiantes)

Yo, Manuel López Castro, en representación de los estudiantes en la Comisión de Modificación de la Memoria del Grado en Traducción e Interpretación, redacto este informe con las propuestas más destacadas de los estudiantes, que han sido recopiladas a través de las diferentes encuestas que hemos enviado a los representantes de cada curso, las cuales podrán ser puestas a disposición de la comisión en caso necesario.

A continuación, se detallan los comentarios generales que han aportado los estudiantes. Posteriormente, se detalla un análisis del plan de estudios del grado, junto a las opiniones concretas sobre aspectos de estas asignaturas.

Uno de los comentarios generales sobre el grado está relacionado con las asignaturas de interpretación. Gran parte de los comentarios por parte de los estudiantes expresan la necesidad de que exista una asignatura de Técnicas de la Interpretación de la Lengua C, tal y como se realiza en otras universidades de España.

Sobre esta problemática, la opinión más destacada es la siguiente:

«Añadiría más asignaturas de Interpretación. No es justo que personas que quieren dedicarse a ello no tengan la oportunidad de aprender bien esta disciplina».

Otro de los comentarios más populares entre los estudiantes es la gran problemática actual con las asignaturas de Lengua C, ya que consideran que el nivel no es suficiente para poder afrontar las traducciones especializadas, por lo que plantean que sería útil que se añadan asignaturas de la Lengua C V y Lengua C VI.

Algunas opiniones de los estudiantes sobre esta problemática recopilados en el formulario son las siguientes:

«En su caso, se debería fomentar desde primero hasta cuarto la enseñanza de la lengua C en todos sus ámbitos (gramática, lectura, escritura y comprensión oral). Además, es cierto que a partir de tercero y cuarto se deberían añadir asignaturas relacionadas con la traducción de estas, las cuales solo son existentes en tercero».

«Así no perderíamos el contacto con la lengua C. Personalmente, se me está olvidando al no poder practicarla de ninguna manera».

Por último, para acabar con los principales comentarios generales que han aportado los estudiantes, también comentan que es importante que en cuarto también se pudieran cursar asignaturas de traducción de Lengua C ya que, de lo contrario, el contacto con la Lengua C termina en tercero de carrera. Esto perjudica a los estudiantes, ya que pierden el contacto con la traducción especializada de la Lengua C durante el último año.

Consejo de Estudiantes de Filosofía y Letras (COESFILO)

En cuanto al primer curso del grado en Traducción e Interpretación, los estudiantes destacan las siguientes problemáticas:

- **Herramientas Informáticas Profesionales:** las opiniones más comentadas sobre esta asignatura se centran en que no está aplicada a la traducción y la interpretación. Por esta razón, gran parte de estos estudiantes plantean que se enfoque esta asignatura como una asignatura de Introducción a las Herramientas de traducción, donde se empiecen a usar herramientas de traducción simples que se profundicen en las asignaturas de informática posteriores.

Algunas de las opiniones que expresan los estudiantes sobre esta problemática son las siguientes:

«Las asignaturas de informática se deberían replantear. Mucho del contenido es irrelevante (como en HIP). Estaría bien incluir otros contenidos como programas de control de calidad, de maquetación, etc.»

«Es necesario [...] revisar las guías docentes de todas las asignaturas relacionadas con las herramientas informáticas para que no se solapen contenidos y se enfoquen de diferentes maneras».

- **Lingüística y Lengua Española II:** los estudiantes comentan que en ambas asignaturas se trata temario que, en numerosas ocasiones, abarca exactamente el mismo contenido de la asignatura de Lingüística, por lo que plantean que se realice un cambio de los contenidos de ambas para evitar esta repetición.

«[...] gran parte de ese mismo temario se da en otras asignaturas más adelante, como Lengua Española II, Fundamentos Teóricos de la Traducción, Culturas y Civilizaciones Panhispánicas y sobre todo, Terminología».

«[...] cambiar asignaturas como Lingüística, y Cultura y Civilizaciones Panhispánicas tienen contenidos muy similares».

En el segundo curso del grado en Traducción e Interpretación, los estudiantes destacan las siguientes problemáticas:

- **Cultura y Civilizaciones Panhispánicas:** en este caso, la problemática es similar a la de asignaturas como Lingüística o Lengua Española II, ya que mucho del contenido tratado en estas es repetitivo.
- **Herramientas Informáticas Profesionales e Informática Aplicada a la Traducción:** en este caso, los estudiantes están de acuerdo con el planteamiento de ambas asignaturas, pero plantean que sería muy útil para los estudiantes incluir herramientas de localización y contenido sobre gestión de proyectos de traducción, salida muy común tras el grado en Traducción e Interpretación.

Una de las opiniones más destacada por parte de los estudiantes es la siguiente:

Consejo de Estudiantes de Filosofía y Letras (COESFILO)

«Fusionaría la asignatura Informática Aplicada a la Traducción y Herramientas Profesionales para la Traducción ya que son asignaturas muy parecidas con contenidos casi iguales que podrían cursarse solo una vez y otorgarles más importancia a otras asignaturas».

En el tercer curso del grado en Traducción e Interpretación, los estudiantes destacan las siguientes problemáticas:

- Traducción intercultural: generalmente, los estudiantes destacan que es una asignatura bien planteada, pero opinan que debería ser una asignatura optativa, lo que permitiría convertir otras asignaturas que consideran esenciales en el mercado de la traducción actual que se detallarán en el apartado de las optativas. Además, algunos estudiantes comentan que se repite temario de la asignatura de Fundamentos Teóricos de la Traducción y la Interpretación.

En el tercer curso del grado en Traducción e Interpretación, los estudiantes destacan las siguientes problemáticas:

- Traducción Literaria B: los estudiantes comentan que es una asignatura que necesita una actualización de los contenidos ya que, actualmente, tal y como aparece recogido en su guía docente, se obvian géneros dentro de la traducción literaria que, actualmente, son muy consumidos, tales como el género del cómic o de la novela gráfica. Además, también podría ser interesante que se añadieran más autores de obras literarias actuales.

En el bloque de las asignaturas optativas, los estudiantes destacan las siguientes problemáticas:

- Traducción Multimedia: los estudiantes comentan que, actualmente, en el mundo tan digitalizado en el que vivimos, consumimos contenidos como páginas webs o aplicaciones que son susceptibles de traducción. Por esta razón, los estudiantes consideran que esta asignatura debería ser obligatoria, ya que reflejaría una de las realidades del mercado actual de la traducción. Además, de esta forma, sería posible que los estudiantes de los itinerarios conjuntos también tuvieran la posibilidad de recibir formación sobre este tipo de traducción especializada.
- Traducción Biosanitaria de la Lengua B: los estudiantes reiteran que, actualmente, es una asignatura que tiene mucho peso en el mercado de la traducción, como en el caso de la traducción de consentimientos informados. Además, de esta forma, sería posible que los estudiantes de los itinerarios conjuntos también tuvieran la posibilidad de recibir formación sobre este tipo de traducción especializada.

En este sentido, una opinión de un estudiante que fue recopilada en el formulario previamente mencionado expresa lo siguiente:



Consejo de Estudiantes de Filosofía y Letras (COESFILO)

«[...] Por otro lado, haría lo contrario y pondría anuales u obligatorias algunas asignaturas de la rama de traducción, por ejemplo, traducción biosanitaria».

- Traducción Editorial: los estudiantes consideran que es una asignatura cuyo contenido puede cubrirse en la asignatura de Traducción Literaria, por lo que piensan que, en su lugar, podrían incluirse otras asignaturas que, actualmente, serían más beneficiosas para la formación de los estudiantes.